

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión extraordinaria de Pleno de
28 veintiocho de marzo de 2025 dos mil veinticinco.

Acta PTJA-EXTRAORDINARIA-16

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, a las **13:30 horas del 28 veintiocho de marzo de 2025 dos mil veinticinco**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la **Sesión Extraordinaria 16** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por la Magistrada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Tribunal, las Magistradas Diana Arce Romero, y Elvia Oralia del Pilar Durán Isaís; los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, Eliverio García Monzón, Vicente de Jesús Esqueda Méndez y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Se somete a consideración del Pleno, la sustitución temporal de funciones del Magistrado Gerardo Arroyo Figueroa, quien tiene a su cargo la Primera Sala.
3. Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se

sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-16-28-III-2025. Número 1. Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno, el orden del día de la sesión extraordinaria 16. -----

SEGUNDO PUNTO. La Magistrada Presidenta, somete a consideración de los demás Magistrados que sea el Magistrado de la Quinta Sala, Vicente de Jesús Esqueda Méndez, quien atienda el despacho de los asuntos que de manera excepcional, y a su criterio, toque conocer a la Primera Sala, el lunes 31 treinta y uno de marzo de 2025 dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 25, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, y 15, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; ello en virtud de que el Magistrado Gerardo Arroyo Figueroa, acudirá al Seminario Permanente de Derecho Administrativo, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la ciudad de México. En ese sentido la Presidenta preguntó a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto expuesto, no habiéndolo, es aprobado por unanimidad de los Magistrados participantes en la votación.

Resolutivo PTJA-EXTRAORDINARIA-16-28-III-2025. Número 2. Se aprueba por unanimidad de los Magistrados participantes en la votación, la sustitución temporal de funciones del Magistrado Gerardo Arroyo Figueroa; así como la propuesta de que sea el Magistrado de la Quinta Sala, Vicente de Jesús Esqueda Méndez, quien atienda el despacho de los asuntos que, de manera excepcional y a su criterio, toque conocer a la Primera Sala, durante ese día. ---

TERCER PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, María Raquel Barajas Monjarás, declaró clausurada la sesión, siendo las 13:45 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE. –

Estas firmas corresponden al acta de la sesión extraordinaria número 16 dieciséis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 28 veintiocho de marzo de 2025 dos mil veinticinco.